



AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 01/21

Margoth
Urrea
Pérez

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA LUNES PRIMERO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GOBIERNO, UBICADA EN LIBRAMIENTO ANTONIO TOLEDO CORRO Y BENITO JUÁREZ, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29, 30, 31, 41, 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN DE CABILDO N° 01/21, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; Y, PARA TAL EFECTO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARGOTH URREA PÉREZ, REALIZA EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 01/21, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, DA LECTURA AL

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.
- 3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE TESORERO MUNICIPAL, ASÍ COMO TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES A LA SALA DE CABILDO UBICADA EN ANTONIO ROSALES N° 49 NORTE.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A patricia Barroca B.



AYUNTAMIENTO

Margoth Urrea Pérez

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A SU ANÁLISIS, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ES Y SERÁ UN HONOR ESTAR EN ESTA SALA DE CABILDO. QUIERO DECIRLES QUE ESTAMOS CONVOCADOS POR EL PUEBLO NAVOLATENSE A DAR LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS SACANDO ESTE BACHE SOBRE TODO FINANCIERO QUE SE ENCUENTRA EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SÉ QUE CON LA EXPERIENCIA Y EL GRAN CAPITAL POLÍTICO Y EXPERIENCIA PERSONAL QUE TIENEN TODOS USTEDES, SERÁ UNA GRAN APORTACIÓN PARA SACAR ADELANTE LO PRINCIPAL QUE ES NAVOLATO. NO OBSTANTE, AMIGA PRESIDENTA QUIERO DECIRTE QUE CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA QUE ES NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y TESORERO MUNICIPAL A LOS CUALES ACABAMOS DE CONOCER Y NECESITAMOS ANALIZAR CON TIEMPO LOS PERFILES DE LAS PROPUESTAS QUE NOS DAN.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN ESTE SENTIDO Y VIENDO EL ORDEN DEL DÍA COMO BIEN LO DICE EL REGIDOR LEONEL, LO ACABAMOS DE CONOCER, NO HAY INFORMACIÓN CON RESPECTO A LAS PERSONAS PROPUESTAS, NO SE CONOCEN SI TIENEN EL PERFIL DEL CARGO, NO SE CONOCE SI CUENTAN CON EXPERIENCIA APROBADA EN LA FUNCIÓN A LO QUE SON PROPUESTOS Y COMO PROPUESTA TAMBIÉN SE SOLICITA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN RESPECTIVA PARA QUE DICTAMINE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: HAGO UN LLAMADO Y UNA CONVOCATORIA AL ÁREA JURÍDICA Y AL ÁREA DE SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO Y SABEMOS QUE EN ESTE MOMENTO NO HAY ALGUIEN ASIGNADO, PERO DEBE DE HABER ALGUIEN QUE DEBE DE LLEVAR UN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO, AL DÍA DE HOY A UNOS MINUTOS DE INICIAR LA SESIÓN ME ACABAN DE ENTREGAR EL ORDEN DEL DÍA, HONESTAMENTE LLEGAMOS A ESTA SESIÓN DE CABILDO SIN SABER DE LA INFORMACIÓN DE LOS TEMAS QUE SE IBAN A TRATAR; COINCIDO EN QUE LOS PERFILES DE LOS PUESTOS QUE SE ESTÁN MANEJANDO TANTO PARA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO COMO TESORERÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES DE LAS CUALES VAMOS A FORMAR PARTE, EN LO PERSONAL NO TENGO NINGUNA INFORMACIÓN DE CÓMO QUEDARON LAS COMISIONES, ME GUSTARÍA PODER LLEGAR AQUÍ CON TODA LA INFORMACIÓN Y PODER HACER UN ANÁLISIS COMO BIEN LO DICEN LOS PUNTOS Y TOMAR UNA DECISIÓN YA SEA A FAVOR O EN CONTRA. INVITAR AL ÁREA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA NOS HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN DE LO POSTERIOR, SABEMOS QUE DE AYER A HOY QUEDÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA LA SESIÓN PUEDO ENTENDER ESA PARTE PERO SI INVITARLOS A QUE NOS ENTREGUEN LA INFORMACIÓN DEBIDA JUSTIFICADA PARA QUE NOSOTROS PODAMOS HACER ESE ANÁLISIS Y TOMAR UNA DECISIÓN SIEMPRE PENSANDO EN EL BENEFICIO DE LAS Y LOS NAVOLATENSES PORQUE AL FINAL DEL DÍA LAS DECISIONES QUE AQUÍ SE TOMEN PRESIDENTA, VA A REPERCUTIR ALLÁ AFUERA Y A LA GENTE NO LE PODEMOS FALLAR.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO DE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, QUE SE POSPONGAN LOS PUNTOS NÚMEROS DOS, TRES Y CUATRO, QUE SON: NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

Patricia Barraza B.



AYUNTAMIENTO

Margoth Urrea Pérez

NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL Y LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES, RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE (07) VOTOS A FAVOR Y CUATRO (04) VOTOS EN CONTRA.

QUINTO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES A LA SALA DE CABILDO UBICADA EN ANTONIO ROSALES N° 49 NORTE.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DA LECTURA AL PUNTO EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES A LA SALA DE CABILDO UBICADA ANTONIO ROSALES N° 49 NORTE. CONSIDERANDOS I. SESIÓN DE CABILDO 103/21 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, EN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL AL UBICADO EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE GOBIERNO, UBICADA EN LIBRAMIENTO ANTONIO TOLEDO CORRO Y BENITO JUÁREZ, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA NUEVA UNIDAD ADMINISTRATIVA. **II.** QUE LA FACULTAD PARA EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL ESTÁ ENMARCADAS EN EL **ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO**, QUE A LA LETRA DICE:

"LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO SE CELEBRARÁN EN EL RECINTO OFICIAL DESTINADO PARA TAL EFECTO, A MENOS QUE POR ACUERDO DEL PROPIO AYUNTAMIENTO SE DECLARE DE MANERA TEMPORAL OTRO LOCAL COMO RECINTO OFICIAL. ES RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO LA SALA DE CABILDO UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL".

III.- QUE EN MÉRITO DE LO ANTERIOR SE SOLICITA EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL LUGAR SITUADO EN ANTONIO ROSALES # 49 NORTE, COLONIA CENTRO, NAVOLATO, SINALOA. **IV.-** QUE DE IGUAL MANERA SE SOLICITA DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 25 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE EL PLENO DE CABILDO REALICE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA CON EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO SE LLEVE A CABO REUNIONES PRESENCIALES EN LUGARES DISTINTOS A LA SALA DE CABILDO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EN CASO DE SER NECESARIO POR SITUACIONES RELACIONADAS CON LA PANDEMIA. EN MÉRITO DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN LEGAL QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LA **C. MARGOTH URREA PÉREZ**, PROPONE LOS SIGUIENTES: **ACUERDOS PRIMERO.-** SE APRUEBA POR EL PLENO DE CABILDO EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LAS SESIONES DE CABILDO, LA SALA DE CABILDO SITUADO EN ANTONIO ROSALES # 49 NORTE, COLONIA CENTRO, NAVOLATO, SINALOA. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA POR EL PLENO DE CABILDO REALICE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA CON EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO SE LLEVE A CABO REUNIONES PRESENCIALES EN LUGARES DISTINTOS A LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, EN CASO DE SER NECESARIO POR SITUACIONES RELACIONADAS CON LA PANDEMIA.

A Patricia Barraza B.



AYUNTAMIENTO

*Plangoth
Cine
Perez*

AL TÉRMINO DE LA LECTURA, LO SOMETE A SU ANÁLISIS EN LO GENERAL, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SIN DUDA ES UN TEMA POLÉMICO CONOCIDO POR TODOS NOSOTROS Y POR TODOS LOS CIUDADANOS NAVOLATENSES, ALGUNOS A FAVOR Y OTROS EN CONTRA PERO ES NECESARIO Y PRECISO TOMAR UNA DECISIÓN COMO AYUNTAMIENTO, COMO CABILDO; TENGO UNA VALORACIÓN MUY PERSONAL, SOY DEL CENTRO DE NAVOLATO, YA ME TOCÓ SER SERVIDOR PÚBLICO EN ESTE AYUNTAMIENTO PARA MÍ BONITO UN POCO YA DESCUIDADO, HAY ÁREAS QUE BRINDAN UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD FUE ESA UNA DE LAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS POR LA CUAL EN AQUEL ENTONCES DECIDIÓ TRASLADAR PARA ACÁ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; NO OBSTANTE EL TIEMPO FUE MUY CORTO Y NO SE LLEVARON LOS ACUERDOS DEFINITIVOS, AQUÍ ESTABAN LOS REGIDORES, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NADIE NOS VISITABA PERO FINALMENTE CREO QUE EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO SINALOENSE ES YA NECESARIO ACORDAR EL REGRESO PRINCIPALMENTE EL CABILDO AL AYUNTAMIENTO VIEJO, ES MÁS PRÁCTICO, TENEMOS TODO CERCA, ESTÁ LA PLAZUELA, ETC., LE DA MÁS VIDA COMERCIAL AL CENTRO DE NAVOLATO, ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA Y QUE SE TOQUE LA DETERMINACIÓN DEFINITIVA Y SI LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL CIENTO POR CIENTO VA A SEGUIR EN ESE EDIFICIO SEÑORA PRESIDENTA, O NOS VAMOS A VENIR PARA ACÁ. EN LO PARTICULAR CONSIDERO QUE TENEMOS QUE SEGUIR EN EL PALACIO VIEJO; AHORA BIEN, VIENE LA OTRA POLÉMICA DE ESTE EDIFICIO, NOS TOCA SER CLAROS, ÚNICAMENTE Y TRANSPARENTE PORQUE UN GRAN SECTOR DE LA POBLACIÓN SIGUE CREYENDO QUE ESTE EDIFICIO SE ESTÁ RENTANDO, UN SECTOR DE LA POBLACIÓN CREE QUE ESTE EDIFICIO ES DE EVELIO PLATA Y HAY QUE DECIR LA VERDAD, ESTE EDIFICIO ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, NO SÉ CÓMO LO RECIBIERON, TENGO MIS SOSPECHAS Y LO DIGO PÚBLICAMENTE, PERO FINALMENTE EN OCTUBRE DE 2018 ESTE EDIFICIO FUE RECIBIDO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANTERIOR, NO EN ESTA QUE PASÓ. UNA VEZ CONOCIDO PÚBLICAMENTE Y OFICIALMENTE ESTE EDIFICIO ES DEL AYUNTAMIENTO POSTERIORMENTE TENEMOS QUE TOMAR UNA DETERMINACIÓN DE QUÉ VAMOS A HACER SEÑORA PRESIDENTA, AMIGOS REGIDORES CON ESTE EDIFICIO, UN EDIFICIO QUE COSTÓ MUCHOS MILLONES DE PESOS QUE SERÍA TAMBIÉN UNA LÁSTIMA DESAPROVECHARLO, YA TENEMOS UN AUDITORIO, CON NOMBRE, RINA CUELLAR, UNA PLACA DE ANTONIO BONIFANT, UNA PLACA DE SALVADOR PADILLA GUERRA, TODO ESO LO VA A TENER QUE CAMBIAR PARA ALLÁ CON TODO Y PLACAS, MÁS ADELANTE VEREMOS CON CALMA CUANDO SE CUMPLA EL PROYECTO DE INGRESOS, SI LO RENTAMOS, VENDEMOS Y HAY UNA PROPUESTA POPULAR, DONDE ESTÁ LA USE, TRÁNSITO, REGISTRO CIVIL, REGISTRO PÚBLICO, CATASTRO, ESTÁN PAGANDO UN DINERAL DE RENTA A UN PARTICULAR, USTED TIENE LA GESTIÓN POR DELANTE Y NOSOTROS APOYARLA, EL DOCTOR ROCHA APRUEBE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DE NUEVA CUENTA RESPETANDO LA OPINIÓN DE MI COMPAÑERO REGIDOR LEONEL AGUIRRE MEZA, A QUIEN PUSE MUCHA ATENCIÓN Y OBSERVE EN LOS COMENTARIOS QUE HIZO EL DÍA DE HOY LO CUAL ES MUY RESPETABLE Y DE ACUERDO EN ALGUNOS PUNTOS DE LOS QUE HIZO REFERENCIA EL DÍA DE HOY CON EL TEMA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO Y DEL AYUNTAMIENTO ANTERIOR. INVITAR DE NUEVO A

A Patricia Barraza B.



AYUNTAMIENTO

NUESTRAS AUTORIDADES A QUE DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA PUEDA BRINDAR LA INFORMACIÓN Y PONER LA JUSTIFICACIÓN CON ARGUMENTOS VÁLIDOS Y VIABLES PRESIDENTA DE CUÁLES SON LOS MOTIVOS PARA VOLVER AL AYUNTAMIENTO UBICADO EN EL CENTRO DE NAVOLATO QUE TODOS CONOCEMOS, DE IGUAL MANERA LLEGAMOS A ESTA SESIÓN DE CABILDO SIN NINGUNA INFORMACIÓN Y SIN NINGUNA JUSTIFICACIÓN PORQUE PODEMOS DECIR COMO LO DIJO LEONEL QUE ES UNA MANIFESTACIÓN DE LA CIUDADANÍA, QUE ES MEJOR PARA EL COMERCIO Y HAY MUCHOS TEMAS QUE SON VIABLES Y VÁLIDOS PERO CREO QUE NO PODEMOS SER LA PREMURA DE LA INVITACIÓN A ESTA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO PERO CREO QUE HAY MUCHOS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA HABERNOS HECHO LLEGAR LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE WATSAP, CORREO Y CREO QUE PODEMOS LLEGAR AQUÍ CON MÁS INFORMACIÓN PARA PODER HACER NOSOTROS REALMENTE UNA VALIDACIÓN, UNA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE TRATAN EL DÍA DE HOY. COMENTAR, QUE SIN LUGAR A DUDAS SE HIZO UNA INVERSIÓN MUY IMPORTANTE DE ESTE NUEVO AYUNTAMIENTO DE ALREDEDOR DE CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS, DÓNDE QUEDA ESA INVERSIÓN QUE TODOS SABEMOS QUE AL FINAL DEL DÍA ES DINERO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO LO QUE MENOS PODEMOS HACER AHORITA ES HACER UN DERROCHE DE UNA INVERSIÓN TAN GRANDE Y DE UNA ESTRUCTURA QUE EXISTE, LO DECÍA LEONEL QUÉ VA A SUCEDER EN ESTA NUEVA UNIDAD ADMINISTRATIVA, VOTAR AHORITA SÍ NOS REGRESAMOS AL AYUNTAMIENTO DEL CENTRO DE LA ROSALES, POR ASÍ DECIR MENCIÓN, SIN SABER EN REALIDAD QUÉ ES LO QUE VA A SUCEDER EN ESTA UNIDAD Y TENER ARGUMENTOS VÁLIDOS Y YA VISTO UN PLAN, UN PROYECTO DE LO QUE VA A SUCEDER ME PARECE QUE ESTAMOS SIENDO MUY AMBIGUOS, ME GUSTARÍA TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA SIN NINGÚN AFÁN DE DECIR NINGUNA DE LAS OPINIONES DE LOS REGIDORES NI EN LA PROPIA PRESIDENTA NI DE LA CIUDADANÍA POR SUPUESTO PORQUE PARA ELLO NOS DEBEMOS, PERO SI ME GUSTARÍA SABER ANTES DE VOTAR, CUÁL ES EL PROYECTO, CUÁLES SON LOS PLANES QUE PARA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, REPITO, ES UNA INVERSIÓN MUY GRANDE Y QUE NO PUEDE QUEDAR EN EL ABANDONO NI EN EL OLVIDO, TENEMOS QUE RETOMAR Y COMO LO DIJO LEONEL HAY MUCHAS COSAS QUE SE DICEN DE ESTA NUEVA UNIDAD, ÉL HIZO MENCIÓN DE ALGUNOS PERO SI, HACER CONSTAR Y RATIFICAR LO QUE DIJO ÉL EN EL 2018 OFICIALMENTE SE RECIBIÓ ESTA NUEVA UNIDAD ADMINISTRATIVA, ESTE NUEVO AYUNTAMIENTO POR LA ADMINISTRACIÓN EN LA QUE USTED Y YO FORMAMOS PARTE PRESIDENTA. INVITO A QUE NOS INFORMEN MÁS QUE HAYA UN ARGUMENTO VÁLIDO DE QUÉ ES LO QUE VA A SUCEDER AL MOMENTO DE HACER EL CAMBIO E INVITAR DE NUEVO A QUE UTILICEMOS LA TECNOLOGÍA PARA ESTAR MÁS INFORMADOS Y LLEGAR AQUÍ CON BUENOS ARGUMENTOS.

LA CIUDADANA REGIDORA, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, EN LO PERSONAL A MÍ ME GUSTA EL AYUNTAMIENTO VIEJO COMO LE DICE TODA LA GENTE, PERO ESTAMOS AQUÍ PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA CUARTA T. ESTAMOS AQUÍ PARA TRABAJAR PARA EL PUEBLO, A NOSOTROS NOS CONOCE LA GENTE, SOMOS GENTE SENCILLA, DE ABAJO, QUE LA GENTE NOS CONOCE Y ME DICEN SEÑORA NENA, NO SE VAYAN A CAMBIAR Y DECÍA YO, YA ES DECISIÓN DE LA PRESIDENTA Y DE TODO EL CABILDO, PERO TENEMOS QUE VER ESTO Y SI NOS REGRESAMOS AL AYUNTAMIENTO VIEJO EN LO PERSONAL ES LO MEJOR QUE SE PUEDE HACER, YA TENÍA COMO UN MES VISITANDO ESTAS INSTALACIONES Y AHORITA ENTRANDO CON MI HIJO, DIJO, AQUÍ NO ES AYUNTAMIENTO, AQUÍ

A Patricia Barrera B.



AYUNTAMIENTO

PARECE LA USE LO QUE DIJO LEONEL AGUIRRE AQUÍ LAS OFICINAS ESTÁN PAGANDO RENTA POR QUÉ NO SE PAGA AQUÍ, SE VAN A AHORRAR TODO ESE DINERAL DE LA USE, SON OFICINAS ADMINISTRATIVAS, NO ES UN AYUNTAMIENTO, AQUÍ EN LO PERSONAL OJALÁ Y TODOS APROBEMOS REGRESARNOS AL AYUNTAMIENTO PORQUE SON LAS INSTALACIONES QUE ESTÁN HECHAS COMO AYUNTAMIENTO AQUÍ TENEMOS QUE PONER OTRA PLAZUELA, OTRA IGLESIA, QUÉ VAMOS HACER AQUÍ, ALLÁ TENEMOS TODO Y LA GENTE Y EL PUEBLO QUIERE EL AYUNTAMIENTO VIEJO. LO ÚNICO QUE LE PIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y A TODOS LOS COMPAÑEROS DE CABILDO QUE EN EL ARTÍCULO 46 LO DE LAS COMISIONES SIEMPRE HA SIDO DE TRES, LE PEDIRÍA QUE LO PUSIERAN DE CINCO.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ES DE VERDAD UN HONOR, UNA GRAN SATISFACCIÓN EL PODER ESTAR AQUÍ REPRESENTANDO AL PUEBLO DE NAVOLATO, EL DÍA SEIS DE JUNIO SE TERMINARON LOS COLORES Y CADA UNO DE NOSOTROS REPRESENTAMOS AL PUEBLO DE NAVOLATO Y ESTAMOS AQUÍ PARA TRATAR DE LOGRAR LOS MEJORES ACUERDOS EN TODO EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO QUE TODOS QUEREMOS, ALGUNOS NACIDOS EN LA CABECERA. EN DÍAS PASADOS ME TOCÓ YA CON CONOCIMIENTO DE CAUSA ESA INQUIETUD DE REGRESARNOS AL EDIFICIO VIEJO, GENTE EN LA PLAZUELA, EN EL MERCADO EN LA CALLE, EN LOS NEGOCIOS Y PRÁCTICAMENTE EL CIEN POR CIENTO LA GENTE DICE LOS QUEREMOS DE NUEVA CUENTA, QUEREMOS QUE SIGA FUNCIONANDO EN EL EDIFICIO VIEJO Y CREO QUE ES UN RECLAMO GENERALIZADO PORQUE SE ANALIZA TODO EL ENTORNO SOCIAL QUE YA SE VIVE EN EL AYUNTAMIENTO VIEJO SE ANALIZA EL ENTORNO ECONÓMICO, ES UNA SITUACIÓN TODAVÍA MÁS SERIA PARA REGRESARNOS ALLÁ QUE ES PRECISAMENTE LO QUE DICE LA REGIDORA. HAY UNA INCERTIDUMBRE SERIA DE ESTA SITUACIÓN POR LO TANTO, NO CULPO A NADIE DE LA DECISIÓN MUY APRESURADA DE HABERSE VENIDO PARA ACÁ DESPUÉS DE QUE HUBO PRÁCTICAMENTE TRES AÑOS Y DE HABER ACLARADO TODAS LAS DUDAS QUE HABÍA RESPECTO A ESTO Y HABER HECHO UN TRÁNSITO DEL EDIFICIO VIEJO AL NUEVO AHORITA NOSOTROS TENEMOS ESCASOS DOCE HORAS QUE ESTAMOS EN FUNCIONES REPRESENTANDO AL PUEBLO DE NAVOLATO, TOMAR ESTA DECISIÓN NO ES APRESURADA, TOMAR ESTA DECISIÓN ES RESPONDER LOS RECLAMOS QUE ESTÁ HACIENDO LA GENTE EN LA CALLE Y EN SU MOMENTO TENER TODA LA INFORMACIÓN DE CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN AQUÍ PARA ENTONCES TOMAR EL ACUERDO DE QUÉ SIGUE CON ESTE EDIFICIO, TODO LOS MUNICIPIOS, CREO QUE ESTE ES EL ÚNICO QUE NO LO TENÍA UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CREO QUE TODOS LOS MUNICIPIOS TIENEN PALACIO DE GOBIERNO Y TIENEN SU UNIDAD ADMINISTRATIVA FUNCIONANDO, NAVOLATO NO LA TIENE, LO QUE SUCEDE DE ESOS INGRESOS ES QUE LA EMPRESA QUE ESTÁ AHÍ DUEÑA DE ESOS TERRENOS Y DE ESA MANERA PAGA EL PREDIAL CON LA RENTA DE ESOS EDIFICIOS Y ESO ES LO QUE SE SABE DE LA VOZ POPULI, ESTE EDIFICIO DEJA MUCHAS DUDAS, MUCHAS INCÓGNITAS PARA TODO EL PUEBLO Y QUEREMOS QUE HASTA QUE ESTÉ CLARA LA SITUACIÓN DE AQUÍ, SEPAMOS QUÉ VAMOS A HACER CON ESTE EDIFICIO Y QUE LA INFORMACIÓN FLUYA DE DONDE TENGA QUE FLUIR Y LLEGUE A DONDE TENGA QUE LLEGAR. DICE LA COMPAÑERA, CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS, CREO QUE PUDIESE HABERSE HECHO A LO MEJOR TRES EDIFICIOS DE ÉSTA ÍNDOLE CON ESE DINERO Y DESDE AHÍ YA HAY COMO DIRÍAN EN UN JUZGADO LA SOSPECHA ES SUFICIENTE PARA LO QUE ESTAMOS

Aplicación Barraza B.



AYUNTAMIENTO

HACIENDO NOSOTROS NADA AQUÍ QUE SOMOS LOS REPRESENTANTES POPULARES.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUIERO ENTENDER IVETTE QUE LA PROPUESTA TUYA ES QUE NOS MUESTRES LA CARPETA JURÍDICA DEL EDIFICIO ESTE PARA POSTERGARLA JUNTO TAMBIÉN O AQUÍ LO VAMOS A DECIDIR. SI LA CONSIDERACIÓN QUE USTED EXPLICA EN LA QUE LE DOY LA RAZÓN HAY QUE SER AUTOCRÍTICOS MUCHOS DE NOSOTROS QUE NO CONOCEMOS REALMENTE COMO ESTÁ LA TARJETA JURÍDICA HISTÓRICA DE ESTE EDIFICIO, LE PEDIRÍA AL LIC. MANUEL BARRAZA QUE ES UNA DE LAS PERSONAS EFICIENTES QUE TENEMOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MANERA JURÍDICA NOS FACILITE LA POSIBILIDAD DE QUE NOS HAGA UN DICTAMEN TÉCNICO Y SE ANEXE LA DOCUMENTACIÓN HAY UNA ESCRITURA DE POR MEDIO AHÍ PARA QUE TODOS LOS REGIDORES TENGAN EN SUS MANOS LA CARPETA, PORQUE CADA QUIEN TENEMOS QUE TENER UN POSICIONAMIENTO CLARO Y SI A LA GENTE LE VAMOS A EXPLICAR QUE ESTA ES UNA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO QUE NOS PIDAN Y YA TENDREMOS LAS ESCRITURAS EN LA MANO; AHORA, TODOS LOS PUEBLOS COLONIALES COMO NAVOLATO TODOS TRAEN UNA ARQUITECTURA HISTÓRICA QUE SE CLASIFICA LA PLAZUELA O EL ZÓCALO, LA IGLESIA Y EL AYUNTAMIENTO, VAMOS RESPETANDO ESA HERENCIA QUE TENEMOS DESDE LA CONQUISTA.

EL CIUDADANO REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CIERTAMENTE ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE CUANDO SE RECIBIÓ ESTE EDIFICIO TAMBIÉN FUI PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, EN ESA OCASIÓN ME CONSTA QUE MUCHAS DE LAS COSAS SE HICIERON A MEDIAS EN ESTE SENTIDO, SE NOS DIJO QUE SE HABÍA RECIBIDO PERO NUNCA SE NOS MOSTRÓ EL ACTA Y EN QUÉ POSICIÓN SE RECIBIÓ, EN ESA OCASIÓN RECUERDO BIEN QUE FUI PERSONALMENTE A CATASTRO A PREGUNTAR QUIÉNES ERAN LOS DUEÑOS DE ESOS TERRENOS Y RESULTARON SEIS DUEÑOS QUE OBVIÓ ME DIERON NOMBRES Y NO LOS CONOCÍ, TAMPOCO ME DI A LA TAREA DE QUIÉNES ERAN Y NO DE BUSCARLOS PORQUE YA SOSPECHABA ALGO AHÍ QUE NO ANDABA BIEN QUE DIGAMOS; CIERTAMENTE, LA DUDA NOS HA LASTIMADO MUCHO AQUÍ EN NAVOLATO DESDE LAS COSAS QUE SE HICIERON DE ESA MANERA EN LO OSCURITO, NOS QUITARON EL BENEFICIO DE LA DUDA DE QUE LAS COSAS ESTUVIERAN BIEN, TAMBIÉN NOSOTROS CRITICAMOS DE QUE SE PUDO GASTAR TANTOS MILLONES DE PESOS ES UN EDIFICIO QUE NO ERA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DESDE ENTONCES EL DAÑO QUE SE HIZO A NAVOLATO LO VOY A DECIR POR QUÉ NO, AL ESTILO MALOVISTA QUE FUE GOBERNADOR DE ESE TIEMPO SIEMPRE SU ESTILO FUE ESE FUE IMPONER, HACER UN MAL GOBIERNO LO DIGO Y LO SEÑALO ABIERTAMENTE PORQUE FUI UNA DE LAS PERSONAS QUE VOTÉ POR ÉL Y FUI DE LOS PRIMEROS EN ARREPENTIRME POR EL TIPO DE GOBIERNO QUE DESDE UN PRINCIPIO ENARBOLÓ. DESDE AHÍ YA NOS HIZO DAÑO, QUE NO FUE NADA TRANSPARENTE QUE ES LO QUE AQUÍ SUCEDIÓ, LOS FAMOSOS DOCE MILLONES DE PESOS QUE SE LOS ACHACABAN A EVELIO PLATA QUE SE PERDIERON, QUE SE LO ROBÓ, ETC., NO HUBO CLARIDAD, NO HUBO REALMENTE ATENCIÓN AL CUERPO DE GOBIERNO EN INFORMARLES DE CÓMO ESTUVO LA SITUACIÓN PARA PODER NOSOTROS IR A DAR LA CARA CON LA GENTE Y DECIRLES, SEÑORES ESO QUE USTEDES ESTÁN PENSANDO NO ES VERDAD Y AQUÍ ESTÁN LOS ARGUMENTOS, NO HABÍA Y CÓMO IBA A DAR LA CARA A PARARME DELANTE DE LA GENTE. SIENTO YO QUE ESTO MÁS QUE NADA

Apatricia Barraza B.



AYUNTAMIENTO

ES FALTA DE COMUNICACIÓN, PARA QUE ESTO FLUYA TIENE QUE SER APARTE DE AMENA, SIENTO QUE TIENE QUE SER DE COMUNICACIÓN EFECTIVA AHÍ NOS ESTÁ FALLANDO, DESDE MI PUNTO DE VISTA NO VEO MUCHA MALDAD EN DECIR, CONVERGEN ESTOS PUNTOS PORQUE LAMENTABLEMENTE TIENEN RAZÓN, NO HUBO ESA ATENCIÓN DE DECIR, SEÑORES AQUÍ ESTÁ ESTE ES EL CURRÍCULUM DE LA PERSONA, INVESTIGUEN USTEDES, CREO QUE NO HAY MALDAD, SIENTO QUE SE HAYA ESE ENCAJE DE QUE ES LA PRIMERA SESIÓN NOS ARRANQUEMOS BIEN, TODOS ENTENDIÉNDONOS, VAMOS A REUNIRNOS PARA ESTAR TODOS UNIFORMADOS AL CONOCIMIENTO DE LAS COSAS Y NUESTRO CRITERIO. REPITO, SIENTO QUE NO HAY MALA LECHE Y ESPERO Y ASÍ SEA SIENTO MÁS QUE NADA UN CLAMOR POR EL HECHO DE PONERNOS DE ACUERDO PARA QUE LA COMUNICACIÓN SEA EFECTIVA, CREO QUE ESTO VA A FLUIR Y SERÁ BIEN, SIENTO QUE ES NADA MÁS AFINAR ESE DETALLE Y NO REPETIR LOS ERRORES QUE SE HAN VENIDO COMETIENDO EN LOS GOBIERNOS QUE CONSTRUYERON ESTE PALACIO EN TAN OSCUROS ACUERDOS, NO DAN A CONOCER BIEN LAS COSAS AHORITA ES HORA QUE NO SABEMOS TODAVÍA, NO TENEMOS EN LAS MANOS EL ACTA DE QUE YA PERTENECE AL MUNICIPIO, YO QUISIERA TENER EN MIS MANOS ANTES DE TOMAR UNA DECISIÓN, QUISIERA TENER EN MIS MANOS EL TÍTULO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA DECIRLE A LA CIUDADANÍA AQUÍ ESTÁ NO TE PREOCUPES NO VAMOS A PAGAR RENTA, AQUELLOS FAMOSOS DOCE MILLONES DE PESOS SE PERDIERON Y QUE MALOVA LOS REPUSO PARA QUE NO ECHARAN A LA CÁRCEL A EVELIO PLATA. SI QUIERO SER REITERATIVO EN ESTE SENTIDO, VAMOS COMUNICÁNDONOS MEJOR PARA QUE ESTO SEA MÁS FLUIDO, COMO DICE EL REGIDOR FRANCISCO, SIENTO QUE LA CIUDADANÍA NOS LA ENCONTRAMOS EN LA CALLE Y NOS DICEN NO SE VAYA. TENEMOS UN EJEMPLO MUY GRANDE, NO HAY QUE DESPERDICARLO, EL EJEMPLO DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOS, DONDE ÉL SIEMPRE SOMETE A LA CIUDADANÍA A LAS DECISIONES IMPORTANTES DEL PAÍS, MUNICIPIO Y ESTADO, TENEMOS ESE EJEMPLO, VAMOS SIGUIÉNDOLO PARA QUE DE UNA VEZ POR TODAS ATERRICE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN NAVOLATO. SIENTO QUE PODEMOS PONERNOS DE ACUERDO NO TENEMOS POR QUÉ TENER GRANDES DIFERENCIAS SIN ARGUMENTOS, PERO CON ARGUMENTOS CREO QUE LO VAMOS A HACER MUY BIEN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGORTH URREA PÉREZ, SOLICITA UN RECESO DE DOS HORAS PARA PLATICAR CON RESPECTO AL TEMA Y DARLES LA INFORMACIÓN QUE NO SE LES DIO EN TIEMPO Y FORMA, MISMO QUE QUEDA APROBADO POR MAYORÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y SE REGRESARÁ A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE REANUDA LA SESIÓN PARA CONCLUIR EL QUINTO Y SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, COMENTA QUE, DEBIDO A LAS INQUIETUDES VERTIDAS POR ALGUNOS REGIDORES, PIDE DISCULPA PORQUE SE DIERON INSTRUCCIONES DE QUE SE ENTREGARA LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA Y NO SE LLEVÓ A CABO DE ESA MANERA. SE ENTIENDE QUE FUE APRESURADO Y SE TRABAJARÁ EN ELLO PARA QUE SEA MEJOR. INFORMA QUE SON DOS PARTICIPACIONES POR PUNTO Y DURACIÓN MÁXIMA DE CINCO MINUTOS.

A patricia Barraza B.



AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESCUCHO PRESIDENTA QUE SE VA A VOTAR PARA PROPONER DE NUEVO EL PUNTO NÚMERO CINCO, PERO QUIERO APROVECHAR ANTES DE QUE SE VOTE Y SE SOMETA A SU CONSIDERACIÓN. DE ACUERDO A LO QUE ESTUVIMOS HABLANDO EN LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO QUE SE POSPUSO DOS HORAS PARA PODER RETOMAR EL TEMA, HUBO UNOS CUESTIONAMIENTOS ACERCA DE ESTE PUNTO Y DESDE MI PUNTO DE VISTA ES RESPETABLE PERO SI QUIERO APROVECHAR ESTE ESPACIO PORQUE ESCUCHANDO AL DR. ALDANA EN SU EXPRESIÓN Y A MI AMIGO FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, HABLAN DE LA LEGITIMIDAD DE ESA PROPIEDAD LO HACÍA MENCIÓN EN EL 2018 EN LA ADMINISTRACIÓN EN LA QUE EL DOCTOR ALDANA, LA PROPIA PRESIDENTA MUNICIPAL, SENLLACE QUE AQUÍ ESTÁ PRESENTE Y UNA SERVIDORA FORMAMOS PARTE DE ESE CABILDO DE ESA ADMINISTRACIÓN SE HABÍA LEGITIMADO LA PROPIEDAD DE ESTE NUEVO AYUNTAMIENTO, DE ESTA PROPIEDAD, LO QUE LES VOY A HACER ENTREGA DE QUE HASTA QUE SE VIERA EL TÍTULO DE PROPIEDAD CON MUCHO GUSTO SE LOS VOY A COMPARTIR PARA QUE PUEDAN HACER UNA REVISIÓN DE LA LEGITIMIDAD DE ESTA PROPIEDAD ES DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, DE NINGÚN PARTICULAR, AQUÍ CONSTA EL EXPEDIENTE COMPLETO DE LA ESCRITURA PÚBLICA 1952 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018 ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 223, UNA DACIÓN DE PAGO, QUE FUE PRESIDENTA QUE TODOS NOTAMOS LO SOLICITÉ A TRAVÉS DE JURÍDICO EL ACTA EN EL QUE VOTAMOS LOS CUATRO EX REGIDORES QUE ESTAMOS PRESENTES DONDE APROBAMOS POR UNANIMIDAD ESTA PROPIEDAD, QUE ESTA ESTRUCTURA FUERA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO Y AHÍ CONSTA EN ESTE TÍTULO DE PROPIEDAD QUE QUEDE COMO RESGUARDO DE USTEDES A CONSIDERACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS PUNTOS QUE VAMOS A REALIZAR EL CAMBIO DE LA NUEVA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA VIEJA; PERO CREO QUE ESTO DA UN POCO DE CERTEZA DE LO QUE HEMOS HABLADO DECÍAMOS, LA VOZ PÓPULI NO SIEMPRE ES VERDAD, ES MENTIRA, TENEMOS QUE REVISAR LOS ARGUMENTOS, VUELVO A REPETIR DE AQUÍ AGRADEZCO PRESIDENTA SU HONESTIDAD, UNA SERVIDORA ENTIENDE LA PREMURA LO DIJE DESDE UN PRINCIPIO CREO QUE TODO SE VA A IR PERFECCIONANDO EN ENTREGAR LA INFORMACIÓN CREO QUE ES LO MÁS ADECUADO PARA REVISAR LA INFORMACIÓN Y ENTONCES SI TOMAR UNA DECISIÓN, INVITO DE NUEVO QUE PRESENTEN UN PROYECTO DE QUÉ ES LO QUE VA A SUCEDER Y NOS DÉ CERTIDUMBRE, DE QUÉ ES LO QUE VA A SUCEDER CON ESTA NUEVA UNIDAD ADMINISTRATIVA SI ES QUE SE LOGRA HACER EL CAMBIO AL VIEJO AYUNTAMIENTO COMO BIEN DICEN USTEDES, PORQUE CREO QUE NO PODEMOS DEJAR Y DESPERDICIAIR ESTA ESTRUCTURA TAN GRANDE Y UNA INVERSIÓN TAN GRANDE COMO YA DIJE, HAY QUE APROVECHARLO, CREO QUE HAY QUE TRABAJAR EN EL PROYECTO QUE VAMOS A PRESENTAR Y TOMARLO A CONSIDERACIÓN SI LO APROBAMOS O DESAPROBAMOS ESA INICIATIVA.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO DIRÍA QUE NO ESTARÍAMOS QUE ESTAR DISCUTIENDO AQUÍ SI NOS VAMOS O QUEDAMOS CUANDO NUNCA DEBIÓ DE HABERSE VENIDO PARA ACÁ, INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE AQUÍ SE DIGA, MIS RESPETOS PARA LA DIGNIDAD Y VALOR HUMANO Y LA HONESTIDAD DE CADA UNA DE ESAS PERSONAS PERO EN MÍ SI CABE MUCHO LA DESCONFIANZA PORQUE DESGRACIADAMENTE LO QUE PASÓ DIFÍCILMENTE TENÍA UN SUSTENTO LEGAL, LO DICE NUESTRA PRESIDENTA, A LO MEJOR, LEGALMENTE ESTÁ, LO DUDO, DIGO UNA COSA, OJALÁ Y EN AQUELLA ÉPOCA NO HAYA VOTADO A FAVOR QUE SE VINIERAN

A patricia Barraza B-



AYUNTAMIENTO

Margoth Urrea Pérez

PARA ACÁ, LOS QUE VOTARON A FAVOR NOS ACABAN DE DECIR QUE ESTE DOCUMENTO SE ACABA DE ENTREGAR Y DESGRACIADAMENTE SE VOTÓ A FAVOR EN AQUELLA ÉPOCA SIN TENER CONOCIMIENTO Y SE ACEPTÓ Y SE VOTÓ A CIEGAS, ESOS CIENTO MILLONES DE PESOS CON TODA LA IGNORANCIA QUE PUEDA TENER EN LOS TÉRMINOS DE CONSTRUCCIÓN JAMÁS DEBIÓ DE HABERSE ACEPTADO CON EL VALOR DE TODO ESTO ESOS CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS, YO VOY A INSISTIR, INCONGRUENCIA DE AQUELLA ÉPOCA ACEPTAMOS, NOS REGRESAMOS ALLÁ CONOZCAMOS A FONDO, EL PUEBLO DEBERÍA DE ESTAR ENTERADO ESOS CIENTO MILLONES DE PESOS, ESO NO PUDO HABER PASADO QUE TIENE TODA ESA CONSTRUCCIÓN, PERO COMO DICE EL PUEBLO ESTE FAMOSO ELEFANTE BLANCO.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, COMENTA QUE EL PUNTO A TRATAR ES EL CAMBIO DE RECINTO DE CABILDO AL VIEJO EDIFICIO, SIENTO QUE YA ESTÁ EN FUNCIONES, AQUÍ SOLAMENTE ESTÁ EL CABILDO ESPERO Y LO ENTIENDAN, ALLÁ SE ESTÁ PAGANDO UN COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA HABLAMOS DE CANTIDADES ENORMES Y APARTE AQUÍ POR ESTAR NADA MÁS LOS REGIDORES Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL SE PAGA OTRO COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EL PUEBLO NECESITA EL DINERO, AQUÍ VENIMOS A TRABAJAR PARA EL PUEBLO, TENEMOS UNA ENORME DEUDA CON LA COMISIÓN, CREO QUE ESTE TEMA SE ESTÁ SALIENDO DE CONTROL, AQUÍ NO ESTAMOS VIENDO SI REALMENTE TENEMOS LAS ESCRITURAS O NO, EXISTEN LAS ESCRITURAS PERO ESE ES PARA OTRO TEMA, AHORITA ES SOLAMENTE EL CAMBIO DE RECINTO PARA AHORRARNOS DINERO YA QUE LA NECESITAMOS, NECESITAMOS PAGAR O PONERNOS AL CORRIENTE CON LA COMISIÓN Y CREO QUE ESTA BIEN PEDIRLES A USTEDES QUE ME APOYEN EN EL CAMBIO DE RECINTO PARA QUE LAS LUCES YA NO SE PRENDAN AQUÍ Y AHORRARNOS ESE COSTO Y ESE DINERO MEJOR ABONARLO A JAPAN A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PORQUE LES RECUERDO QUE EN VILLA JUÁREZ NO TENEMOS AGUA. NECESITO DE SU APOYO, QUEREMOS AHORRAR, TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ QUEREMOS LO MEJOR PARA EL PUEBLO DE NAVOLATO, SOMOS UN CABILDO ÚNICO, HAY MUCHOS PARTIDOS AQUÍ, PERO TODOS QUEREMOS LO MISMO, UN NAVOLATO MEJOR Y UN NAVOLATO CON BIENESTAR. ESTO YA ESTÁ MÁS QUE DISCUTIDO, SOMETE A CONSIDERACIÓN QUE SE POSPONGA EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO RECHAZADO CON CUATRO (04) VOTOS A FAVOR Y SIETE (07) VOTOS EN CONTRA; POR LO QUE CONTINUA CON SU APROBACIÓN EN ESTA MISMA SESIÓN. SOMETE A VOTACIÓN EL **CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES A LA SALA DE CABILDO UBICADA EN ANTONIO ROSALES N° 49 NORTE**, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE (07) VOTOS A FAVOR Y CUATRO (04) EN CONTRA.

SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 01/21, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA LUNES PRIMERO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Patricia Barrera B



AYUNTAMIENTO

Margoth Urrea Perez
C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Alba Patricia Barraza B.
C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

PROFRA. MARIA DEL CARMEN
NORIEGA RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena R E
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO
REGIDOR

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA
MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA